

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Planes de Mejoramiento		Versión 01	Página 1 de 1

ASIGNATURA /AREA	CÍVICA	GRADO	5º
PERÍODO	1	AÑO	2016
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS /COMPETENCIAS:

1. Reconozco las normas de urbanidad para un afianzamiento de las relaciones sociales, cumpliendo los deberes como ciudadano que le interesa la comunidad.
2. Comprendo las reglas cívicas para manifestarlas en la sociedad en contribución de la convivencia colectiva.
3. Identifico las reglas de higiene, presentación, urbanidad, buenos modales y presentación personal.
4. Respeto y practico las normas de cortesía y de sana convivencia, identificando los valores y principios ciudadanos generadores de paz, justicia e igualdad social.
5. Comprendo que la Familia es el primer espacio de convivencia y comunicación en la Comunidad.
6. Reconozco la Familia como entorno institucional en la construcción de comunidades.
7. Contribuyo a la construcción de un ambiente de paz, de contribuir a la salud mental y física de los integrantes de mi familia, colegio y sociedad.

COMPETENCIAS

- Comprender que con las normas de urbanidad se contribuye a afianzar las relaciones con el otro y mejorar la convivencia pacífica, teniendo manifestaciones de civismo en la comunidad.
- Conoce y Observa las normas (leyes, usos, costumbres) que posibilitan la cohesión del tejido social.
- Socializa y se relaciona con las demás personas manifestando respeto y especial consideración por la dignidad humana de los demás y la propia.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

1. Desarrollo de talleres grupales e individuales sobre el reconocimiento de las normas de cortesía y de sana convivencia, en la construcción de la paz y la práctica adecuada de los valores abadistas para preservar la armonía social como son el respeto, la comunicación, tolerancia, justicia, sabiduría, ternura, solidaridad, responsabilidad, amor y honestidad.
2. Orientaciones y actividades de clase reflexivas sobre situaciones donde se exprese el civismo, la etiqueta y la urbanidad en todos los contextos sociales, familiares y educativos donde interactúa.
3. Consultas en la biblioteca y el internet sobre la función socializadora y comunicadora de la familia.
4. Participación en clase sobre el manejo adecuado de los modales: La presentación personal, las normas de higiene y la urbanidad.
5. Exposición de carteleros, boletines y volantes sobre la práctica de estilos de vida saludables en las cualidades del buen vivir.

BIBLIOGRAFÍA:

Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Bogotá, 2003.

Manual de Convivencia. Institución Educativa Héctor Abad Gómez. Medellín, 2015.

Educación Integral. Ministerio de Educación Nacional. La Educación Cívica en Colombia: Una Comparación

Internacional. Generar Ediciones. Bogotá, 2002.

CARREÑO MANUEL ANTONIO, Manual de Urbanidad y Buenas Maneras Para uso de La Juventud de Ambos Sexos; <https://archive.org/stream/manualdeurbanida00carr#page/68/mode/2up>.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN:

Se afianzará en un aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes participen y en grupos se aporten, retroalimenten y enriquezcan con sus saberes cívicos, para practicarlos en la sociedad, buscando un beneficio común que garantice el respeto por los derechos humanos, fortaleciendo el auto-reconocimiento, autoestima y auto-concepto para expresarlos socialmente, incidiendo en la contribución para una convivencia pacífica y un orden social justo. Se buscará la formación integral y el desarrollo de competencias en los estudiantes. La evaluación será un proceso valorativo, formativo e integral de acuerdo a las necesidades y capacidades de los estudiantes y será contextualizada al entorno que se dirige.

RECURSOS:

Se incentivaré el trabajo en equipo, cualificando los trabajos escolares por ser construcciones colectivas que afianzan el trabajo social, motivando actividades escolares como las exposiciones, elaboración de carteleras, fichas, afiches, diálogos y conversatorio. Afianzando la seguridad y autonomía en la adquisición de los saberes tanto para los trabajos escolares individuales como grupales. Se utilizarán recursos y materiales escolares como cartillas, marcadores, cartulinas, fichas

OBSERVACIONES:

Las actividades escolares se harán y evaluarán durante todo el primer periodo escolar, los estudiantes que requieran recuperación y refuerzo se les darán la profundización requerida en los temas y se les asignará una fecha de entrega.

La prioridad es el aprendizaje adquirido por los estudiantes por lo que la evaluación será integral durante todo el año escolar, a medida que alcancen los logros, se le valorará el proceso de aprendizaje, se harán actividades escolares y extraescolares de recuperación, nivelación y refuerzo durante todos los períodos académicos, el seguimiento y evaluación cualitativa será continua, los estudiantes que requieran actividades de apoyo y mejoramiento por pérdida de áreas y/o asignaturas se les darán la profundización requerida en los temas, se les entregará actividades y se les asignará una fecha de entrega.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO

10 de Mayo de 2016

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN

10 de Junio de 2016

NOMBRE DEL EDUCADOR(A)

MARÍA CRISTINA HENAO VERGARA

FIRMA DEL EDUCADOR(A)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA